cabildo, ordinario de martes

diez dias de setiembre

Sea muy noble e muy leal cibdad de murcia y en
la sala de la ayuntamiento de la dicha cibdad martes diez dias
del mes de septiembre de mill e quinientos
noventa y seis años se juntaron a cabildo
en el dicho año segun lo a de costumbre los señores
don Lazaro de Canas alcalde
mayor de la dicha cibdad: alonso lazaro
andreu alvarez alcalde don francisco guill
don pedro arrieta don pedro de ynerna
rui don francisco de balbierra don juan arze
don esteban guillen don alonso de san
doval alonso diaz alvarez luys de ca
vaco francisco tomas don antonio sacrini
don miguel de barcarcel alonso tomas
e pedro fontes don francisco pagan pedro
don antonio riquelme rezidores

Y sidro de la corte francisco tomas juan tor
can pedro tomas luys de sacazar ramon
de molina pedro de funes jurados de la dicha
cibdad

Cosme Ruiz mayordomo

En este ayuntamiento entro cosme ruiz mayor
domo de esposito y dio quenta como
le yn dan del tugo de esposito para
la data de ayer mañana que seran
cuentos y quenta fez de tugo y que
viene poco tugo de lo de la dicha cibdad de
ordenes que en esto se deuen hazer

Sr. alonso lazaro para que vaya a quien de balacan el portugo

El señor alonso lazaro rrecibio atento la
rrecaudacion del dicho mayordomo que vaya a
comprar tugo juan de balacan se yo le guarde
sobre esto el acuerdo que se tubo mar
tes veynte y siete de agosto en que se acordo
lo dicho

Yerm

El señor alonso de sandoval de lo comes
mo y que lo de sandoval el señor